



MUNICIPALIDAD DE MAIPU

BOLETIN

OFICIAL

MUNICIPAL

DICIEMBRE 2018 – N° 069



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de diciembre – Año 2018 – N° 069

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

DECRETOS

Extractados

De Alcance Particular

DECRETO N° 1066 03/12/18
Designando Personal Temporario Reemplazante por el período comprendido entre el 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2018

DECRETO N° 1067 03/12/18
Designando Personal Temporario Mensualizado por el período comprendido entre el 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2018

DECRETO N° 1068 03/12/18
Aceptando a partir del día 01 de diciembre de 2018, la renuncia presentada por el Sr. Juan Manuel SPALLETI, DNI: 25.170.158, Clase 1977, en el cargo de Director de Prensa y Comunicaciones, para el que fuera designado por el Decreto n° 619/2017

DECRETO N° 1069 04/12/18
Habilitando al señor Manuel CASTRO, DNI: 25.626.833, CUIT: 20-25626833-8, con domicilio legal en calle Madero n° 902 de la ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, para desarrollar la actividad comercial en el RUBRO PRINCIPAL: "Calzados, Accesorios y Decoración", bajo el nombre de fantasía de "Loro", en el inmueble ubicado en la calle Julián Lynch n° 534 de la ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, previo pago de las Tasas que correspondan

DECRETO N° 1070 05/12/18
Declarando prescripta la deuda que mantiene la contribuyente Genoveva Edith PARADISI, DNI: 13.651.115, con la Municipalidad de Maipú, correspondiente a la Cuenta N° 3124/00

DECRETO N° 1071 05/12/18
Modificando a partir del 1° de diciembre de 2018, el artículo 5° del Decreto n° 314/1999 – Viáticos y Modalidad

DECRETO N° 1072 05/12/18
Aplicando disposiciones de resolución N° 243/18 de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) – Asignaciones Familiares

DECRETO N° 1073 05/12/18
Declarando prescripta la deuda que mantiene la contribuyente Norma Beatriz MARTEN, DNI: 11.551.655, con la Municipalidad de Maipú, correspondiente a la Cuenta N° 3893/01

DECRETO N° 1074 05/12/18
Reconociendo a la Agente Luciana BERTARELLI, DNI: 24.897.914, Clase 1975, Legajo N° 781/1 la FUNCION DE CAJERO por el día 28 de noviembre de 2018, a efectos de percibir el ADICIONAL en concepto de FALLO DE CAJA establecido por el artículo 4° del Decreto n° 005/2010

DECRETO N° 1075 06/12/18
Ampliando y Modificando Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos, Ejercicio 2018

DECRETO N° 1076 06/12/18
Otorgando al señor Ángel Facundo SORIANO, DNI: 24.148.931, con domicilio real y legal en calle Ayacucho n° 439 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92

DECRETO N° 1077 06/12/18
Otorgando a la señora Marianela Elizabeth GOMENZORO, DNI: 36.110.685, con domicilio real y legal en calle Rivadavia Este n° 420 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92

DECRETO N° 1078 06/12/18
Otorgando a la señora Susana Beatriz GIRVES, DNI: 28.519.396, con domicilio real y legal en calle Hipólito Irigoyen entre La Plata y San Lorenzo de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92

DECRETO N° 1079 06/12/18
Disponiendo la Cesantía del agente Lucio Daniel GALVAN, DNI: 30.228.485, CUIL: 20-30228485-, Clase: 1984, Legajo: 5081/1 en el cargo que detenta en la Planta Temporaria, como Peón General, dependiente de la



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de diciembre – Año 2018 – N° 069

Subsecretaría de Servicios Públicos con equivalencia al cargo de Peón General, Categoría 4, Clase VII, 30 horas semanales, conforme lo dispuesto por los artículos 107 inc 7 y 117 inc d de la Ley 14.656 (Estatuto para el Personal de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires), a partir del día 10 de diciembre de 2018 con motivo de las reiteradas inasistencias sin justificar

DECRETO N° 1080 **06/12/18**

Otorgando al señor Oscar Andrés DIAZ, DNI: 28.519.304, con domicilio real y legal en calle Hipólito Irigoyen Sur n° 50 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92

DECRETO N° 1081 **06/12/18**

Otorgando a la señora Stella Maris BURGUEÑO, DNI: 16.105.628, con domicilio real y legal en calle Pellegrini n° 338 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92

DECRETO N° 1082 **06/12/18**

Aceptando a partir del día 05 de diciembre de 2018, la RENUNCIA presentada por el agente Pablo Daniel FERREYRA, DNI: 24.470.224, Clase: 1975, Legajo: 596/1, al cargo que ocupa en la Planta Permanente de la Municipalidad de Maipú como Oficial de 2°, Clase II, Categoría 12, 30 hs. semanales, Personal Administrativo de conformidad a lo dispuesto por el artículo 98° inciso b) de la Ley 14656 (Estatuto para el Personal de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires)

DECRETO N° 1083 **07/12/18**

Promulgando Ordenanza N° 1598/2018
Ordenanza Impositiva 2019

DECRETO N° 1084 **07/12/18**

Otorgando al señor Sergio Gabriel BUCETA, DNI: 31.554.531, con domicilio real y legal en calle Italia n° 645 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92

DECRETO N° 1085 **07/12/18**

Otorgando a la señora María José TEISERA, DNI: 31.999.067, con domicilio real y legal en calle Rivadavia Este n° 126 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92

DECRETO N° 1086 **07/12/18**

Declarando prescripta la deuda que mantiene la contribuyente María Inés SARIELLA, DNI: 14.561.526, con la Municipalidad de Maipú, correspondiente a la Cuenta N° 1920/00

DECRETO N° 1087 **07/12/18**

Ampliando por un monto total de Pesos Tres Millones Cuatrocientos Cuarenta y Dos Mil (\$ 3.442.000,00), el Cálculo de Recursos y el Presupuesto de Gastos Ejercicio 2018

DECRETO N° 1088 **07/12/18**

Autorizando a la SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MAIPU, para la Organización, Promoción y Venta de una Rifa Bonaerense Municipal, que consta de una (1) serie de Un Mil (1000) billetes con un (01) número de tres (03) cifras, cuyo valor de cada billete es de Pesos Un Mil Quinientos (\$ 1.500,00), pagaderos al contado o en diez (10) cuotas de Pesos Ciento Cincuenta (\$ 150,00) cada una, mensuales y consecutivas, entregándose un valor en premios que asciende a la suma de Pesos Trescientos Cincuenta y Cinco Mil (\$ 355.000,00)

DECRETO N° 1089 **07/12/18**

Ampliando y Modificando Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos, Ejercicio 2018

DECRETO N° 1090 **07/12/18**

Otorgando al señor Julián Emiliano SAN MARTIN, DNI: 36.779.929, con domicilio real y legal en calles Lavalle Sur y Ayacucho de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92

DECRETO N° 1091 **07/12/18**

Otorgando al señor Manuel Martín LUDUEÑA, DNI: 36.110.721, con domicilio real y legal en calle Ramos Mejía n° 1759 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de diciembre – Año 2018 – N° 069

10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92

DECRETO N° 1092 **07/12/18**

Aprobando la CONTRATACION de la señora Sofía CASADO, DNI: 36.110.714, CUIT N° 23-36110714-4, realizada por Contrato suscripto con fecha 01 de octubre de 2018, período de vigencia: 01 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2018, Monto del contrato: Pesos Nueve Mil Ochocientos Noventa y Seis (\$ 9.896,00) por el mes de octubre y la suma mensual de Pesos Diez Mil Trescientos Noventa y Uno (\$ 10.391,00) por los meses de noviembre y diciembre; objeto: La Municipalidad Contrata al Profesional, como Integrante del Programa Envión, prestando servicios de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 17:00 hs., en la Subsecretaría de Acción Social, conforme las necesidades de servicio que imponga la Secretaría de Salud y Acción Social y en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza 1217/2010 promulgada por el Decreto 400/10

DECRETO N° 1093 **07/12/18**

Aprobando la CONTRATACIÓN del señor Gonzalo GOLLARE, DNI: 29.597.378, CUIT: 20-29597378-2, realizada por Contrato suscripto con fecha 14 de noviembre de 2018, período de vigencia: 20 de noviembre y hasta el día 10 de diciembre de 2018, Monto del contrato: Pesos Seiscientos Cincuenta y Dos Mil Quinientos Treinta (\$ 652.530,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta: Contratación de Mano de Obra y materiales (incluye herramientas y equipos) para la refacción y el acondicionamiento de dos cubiertas de 180 m² en la Escuela Emilio Valentín Alavedra. Las presentes tareas incluyen: el desmonte de la cubierta existente, colocando perfiles galvanizados C de 100mm para la conformación y nivelación de la nueva estructura para la cubierta. Limpieza e impermeabilización de canaleta de hormigón en aproximadamente 10ml. Pintura en embudos de desagüe con dos manos de membrana líquida y colocación de membrana de 4 mm. Se reemplazarán las chapas en mal estado y se colocarán nuevas chapas acanaladas cincalum cal. 25. Colocación de zinguería. Limpieza periódica y al final de la obra

DECRETO N° 1094 **10/12/18**

Ampliando por un monto total de Pesos Cuatro Millones Novecientos Sesenta y Tres Mil Setecientos Veinte (\$ 4.963.720,00), el Cálculo

de Recursos y el Presupuesto de Gastos, Ejercicio 2018

DECRETO N° 1095 **10/12/18**

Rectificando el Anexo I del Decreto N° 882/18

DECRETO N° 1096 **10/12/18**

Habilitando al señor Aníbal Humberto ORTIZ, DNI: 18.085.109, CUIT: 20-18085109-8, con domicilio legal en calle Rivadavia n° 757 de la ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, para desarrollar la actividad comercial en el RUBRO PRINCIPAL: "Panificados y Artículos de almacén", bajo el nombre de fantasía de "Panificados "San Antonio"", en el inmueble ubicado en la calle Italia n° 280 de la ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, previo pago de las Tasas que correspondan

DECRETO N° 1097 **10/12/18**

Declarando prescripta la deuda que mantiene la contribuyente Marianela Elizabeth GOMENZORO, DNI: 36.110.685, con la Municipalidad de Maipú, correspondiente a la Cuenta N° 3988/00

DECRETO N° 1098 **11/12/18**

Ampliando por un monto total de Pesos Tres Millones Ciento Cincuenta y Nueve Mil Quinientos (\$ 3.159.500,00), el Cálculo de Recursos y el Presupuesto de Gastos, Ejercicio 2018

DECRETO N° 1099 **12/12/18**

Declarando de INTERES MUNICIPAL la "REUNION DE COMITÉ DE CUENCA (B4)", a realizarse el día 12 de diciembre del corriente año, en las instalaciones del Honorable Concejo Deliberante organizado por la Subsecretaría de la Producción de la Municipalidad de Maipú

DECRETO N° 1100 **12/12/18**

Declarando de INTERES MUNICIPAL el "CONCIERTO DE NAVIDAD", que se llevará adelante, el día 13 de diciembre del corriente año, organizado por la Secretaría de Cultura, Educación y Turismo en nuestra localidad, en el Teatro de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos

DECRETO N° 1101 **12/12/18**

Disponiendo la Cesantía de la agente Camila Damacia QUINTEROS, DNI: 11.025.292, CUIL: 27-11025292-2, Clase: 1954, Legajo: 315/1 en el cargo que detenta en la Planta Permanente, como Personal Administrativo, dependiente de



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de diciembre – Año 2018 – N° 069

la Secretaría de Gobierno con equivalencia al cargo de Oficial de 1°, Categoría 15, Clase I, 30 horas semanales, conforme lo dispuesto por el artículo 108 inc. e) de la Ley 14.656 (Estatuto para el Personal de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires), a partir del día 18 de diciembre de 2018 con motivo de las reiteradas inasistencias sin justificar

DECRETO N° 1102 **13/12/18**

Otorgando al señor Manuel Alberto CALDERON, DNI: 41.080.858, con domicilio real y legal en calle Italia n° 1163 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92

DECRETO N° 1103 **13/12/18**

Declarando de INTERES MUNICIPAL la "JORNADA DE CAPACITACION TEA – UNA MIRADA DESDE LA NEUROCIENCIA", a realizarse el día 13 de diciembre del corriente año, organizado por la Dirección de Trabajo Social de la Municipalidad de Maipú

DECRETO N° 1104 **13/12/18**

Habilitando a la señora Daniela Haydee MOLINA, DNI: 30.409.827, CUIT: 27-30409827-4, con domicilio legal en calle Ramos Mejía n° 1604 de la ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, para desarrollar la actividad comercial en el RUBRO PRINCIPAL: "Almacén – Kiosco Polirubro", bajo el nombre de fantasía de "La Roca", en el inmueble ubicado en la calle Ramos Mejía n° 1604 de la ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, previo pago de las Tasas que correspondan

DECRETO N° 1105 **13/12/18**

Aprobando la CONTRATACIÓN del señor Gonzalo GOLLARE, DNI: 29.597.378, CUIT: 20-29597378-2, realizada por Contrato suscripto con fecha 10 de diciembre de 2018, período de vigencia: 10 de diciembre y hasta el día 28 de diciembre de 2018, Monto del contrato: Pesos Quinientos Ochenta y Dos Mil Doscientos Noventa y Cuatro (\$ 582.294,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta: Contratación de Mano de Obra y materiales (incluye herramientas y equipos) para la refacción y el acondicionamiento de dos cubiertas de 170 m² en la Escuela Emilio Valentín Alavedra. Las presentes tareas incluyen: el desmonte de la cubierta existente,

colocando perfiles galvanizados C de 100mm para la conformación y nivelación de la nueva estructura para la cubierta. Demolición de dos gabinetes de hormigón. Limpieza e impermeabilización de canaleta de hormigón en aproximadamente 10ml. Pintura en embudos de desagüe con dos manos de membrana líquida y colocación de membrana de 4 mm. Se reemplazarán las chapas en mal estado y se colocarán nuevas chapas acanaladas cincalum cal. 25. Colocación de cenefas de cierre en la carga perimetral en aprox. 25ml. Limpieza periódica y al final de la obra

DECRETO N° 1106 **14/12/18**

Disponiendo el CESE, con fecha 31/08/17 de la Actividad Comercial que bajo el Rubro: "Polirubro – Kiosco – Librería y Afines", Registrada bajo el N° 3529, que explotaba la señora Estela Mabel LATURRAGA, DNI: 30.956.362, CUIT: 27-30956362-5, en el inmueble ubicado en Rivadavia n° 317 de la Ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires y procedase a registrar el mismo en el Registro de Comercio e Industria de la Municipalidad de Maipú

DECRETO N° 1107 **14/12/18**

Declarando prescripta la deuda que mantiene el contribuyente Néstor Aníbal VALENZUELA, DNI: 13.454.248, con la Municipalidad de Maipú, correspondientes a la Cuenta N° 1859/00

DECRETO N° 1108 **14/12/18**

Aprobando la CONTRATACION del señor Sergio ERQUIAGA, DNI: 24.897.947, CUIT: 20-24897947-0, realizada por Contrato suscripto con fecha 03 de diciembre de 2018, período de vigencia; 03 de diciembre de 2018 al 21 de diciembre de 2018, Monto del contrato: Pesos Tres Mil Cuatrocientos (\$ 3.400,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta brindar mano de obra para la reparación de la cubierta de la morgue en el Hospital Municipal de Maipú. La presente tarea incluye el desarme de la estructura de madera correspondiente al alero, recambio de la totalidad de las punteras de tirantes y colocación de nuevas, colocación de bando y machimbre de terminación y todas las tareas necesarias para la correcta ejecución de la misma. No incluye pintura. Todas las herramientas necesarias para ejecutar dicha tarea serán aportadas por el contratista. Limpieza final de obra



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de diciembre – Año 2018 – N° 069

DECRETO N° 1109

14/12/18

Aprobando la CONTRATACIÓN del señor Jorge Alberto ROJAS, DNI: 28.367.947, CUIT: 20-28367947-1, realizada por Contrato suscripto con fecha 10 de diciembre de 2018, período de vigencia: 10 de diciembre y hasta el día 28 de diciembre de 2018, Monto del contrato: Pesos Treinta Mil (\$ 30.000,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta: aportar mano de obra y materiales para nivelación topográfica, escuadra y colocación de mojonos de referencia de niveles para la obra de Pavimentación Av. Ayacucho, tramo comprendido entre las vías del Ferrocarril y Av. La Plata. Todas las herramientas necesarias para ejecutar dicha tarea serán aportadas por el contratista

DECRETO N° 1110

14/12/18

Disponiendo el CESE a partir al día 13 de diciembre de 2018, de la agente Carmen Margarita FARIAS, DNI: 12.422.099, Clase: 1958, Legajo: 230/1, al cargo que ocupa en la Planta Permanente de la Municipalidad de Maipú como: Oficial de 2°, Clase II, Categoría 12, 30 hs. semanales, dependiente de la Secretaría de Gobierno, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, Decreto-Ley 9650/80, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 98° inciso g) de la Ley 14.656 (Estatuto para el Personal de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires)

DECRETO N° 1111

17/12/18

Ampliando por un monto total de Pesos Dos Millones Trescientos Setenta y Tres Mil Setecientos Cuarenta (\$ 2.373.740,00), el Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos, Ejercicio 2018

DECRETO N° 1112

17/12/18

Habilitando a la señora María Georgina CALDERON, DNI: 30.956.261, CUIT: 27-30956261-0, inscripta en el Registro de Comerciantes e Industriales del Partido de Maipú bajo el N° 3580, con domicilio legal en calle Pellegrini n° 771 de la ciudad de Maipú, provincia de Buenos Aires, para desarrollar la actividad comercial en el RUBRO PRINCIPAL: "Indumentaria para niños", bajo el nombre de fantasía de "Consentidos", en el inmueble ubicado en la calle Madero n° 630, de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, previo pago de las Tasas que correspondan

DECRETO N° 1113

17/12/18

Habilitando a la señora Elsa Beatriz TAPIA, DNI: 06.694.618, CUIT: 27-06694618-0, con domicilio legal en calle Independencia Mza 91 Csa 18 de la ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, para desarrollar la actividad comercial en el RUBRO PRINCIPAL: "Cantina", en el inmueble ubicado en la calle Ramos Mejía n° 640 de la ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, previo pago de las Tasas que correspondan

DECRETO N° 1114

17/12/18

Autorizando, a la COMISION CORSOS POPULARES LAS ARMAS, el uso de la Plaza Municipal de la localidad de Las Armas, Partido de Maipú, los días 04 y 05 de enero de 2019, con motivo de los Corsos Populares

DECRETO N° 1115

17/12/18

Instituyendo por el mes de diciembre de 2018, una Bonificación Especial No Remunerativa No Bonificable de Pesos Seis Mil (\$ 6.000,00), en carácter de Premio, con alcance al Personal Municipal comprendido en el Régimen de la Ley 14.656 y en el Régimen de la Ley 10.471 (Carrera Profesional Hospitalaria), asimismo al Juez y Secretario del Juzgado de Faltas de la Municipalidad de Maipú (Personal No Escalonado), pagaderos de la siguiente forma:

- Pesos Tres Mil (\$ 3.000,00) con el Sueldo Anual Complementario de diciembre.
- Pesos Tres Mil (\$ 3.000,00) con el sueldo correspondiente al mes de diciembre.-

DECRETO N° 1116

18/12/18

Ampliando por un monto total de Pesos Tres Millones Quinientos Cuarenta y Cinco Mil Treinta y Siete (\$ 3.545.037,00), el Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos, Ejercicio 2018

DECRETO N° 1117

18/12/18

Otorgando a la señora Julia Analía PERALTA, DNI: 17.752.274, con domicilio real y legal en calle Necochea n° 217 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de diciembre – Año 2018 – N° 069

DECRETO N° 1118

18/12/18

Otorgando a la señora María Elena RODRIGUEZ, DNI: 11.791.616, con domicilio real y legal en la Avenida El Gaucho n° 20 de la localidad de Las Armas, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92

DECRETO N° 1119

19/12/18

Ampliando y Modificando Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos, Ejercicio 2018

DECRETO N° 1120

19/12/18

Habilitando vehículo al Sr. Raúl Alberto ALZA, DNI: 28.519.473, CUIT: 20-28519473-4, con domicilio legal en calle El Ceibo 550 de la localidad de Las Armas, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, previo pago de las Tasas que correspondan, para desarrollar las actividades de "Transporte de Productos varios – No alimenticios"

DECRETO N° 1121

19/12/18

Modificando por un monto de Pesos Un Millón Novecientos Veintiocho Mil Quinientos Treinta y Cinco (\$ 1.928.535,00), el Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2018

DECRETO N° 1122

19/12/18

Ampliando y Modificando Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos, Ejercicio 2018

DECRETO N° 1123

19/12/18

Habilitando al señor Amadeo Julián MULIERI, DNI: 21.760.320, CUIT: 20-21760320-0, con domicilio legal en calle Lavalle n° 116 de la ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, para desarrollar la actividad comercial en el RUBRO PRINCIPAL: "Rotisería", bajo el nombre de fantasía de "De Carne Somos", en el inmueble ubicado en la calle Julián Lynch n° 349 de la ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, previo pago de las Tasas que correspondan

DECRETO N° 1124

19/12/18

Ampliando y Modificando Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos, Ejercicio 2018

DECRETO N° 1125

19/12/18

Modificando por un monto de Pesos Un Millón Setecientos Treinta y Cuatro Mil Setecientos Diez (\$ 1.734.710,00), el Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2018

DECRETO N° 1126

19/12/18

Declarando de INTERES MUNICIPAL los "CORSOS POPULARES DE LAS ARMAS", que se llevarán adelante los días 04 y 05 de enero de 2019 en esa localidad

DECRETO N° 1127

19/12/18

Aprobando la CONTRATACIÓN del señor Diego ROCHA, DNI: 27.856.782, CUIT: 20-27856782-7, realizada por Contrato suscripto con fecha 15 de noviembre de 2018, período de vigencia: 20 de noviembre y hasta el día 26 de noviembre de 2018, Monto del contrato: Pesos Doce Mil Quinientos (\$ 12.500,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta aportar mano de obra y materiales para el reacondicionamiento de la cañería de gas envasado, según normas Enargas, en el Comedor Centralizado de la localidad de Santo Domingo. La presente tarea incluye la totalidad de materiales y la mano de obra. Engrampado y protección de cañería. Fijación de ventilación de calefactor TB. Colocación de rejillas de ventilación. Prueba Manométrica. Todas las herramientas necesarias para ejecutar dicha tarea serán aportadas por el contratista. Incluye transporte y/o flete

DECRETO N° 1128

19/12/18

Aprobando la CONTRATACION de la señora María Sabina UGALDE, DNI: 23.971.133, CUIT N° 27-23971133-8, realizada por Contrato suscripto con fecha 01 de octubre de 2018, período de vigencia: 01 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2018, Monto del contrato: Pesos Nueve Mil Ochocientos Cincuenta (\$ 9.850,00); objeto: La Municipalidad contrata al Prestador, para realizar tareas de análisis e implementación del sistema SIGEHOS – Sistema Gerenciamiento Hospital

DECRETO N° 1129

20/12/18

Habilitando a la firma COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA DE RAUCH LIMITADA, CUIT: 30-51190420-6, con domicilio legal en Av. Irigoyen n° 207 de la localidad de Rauch, Partido de Rauch, Provincia de Buenos Aires, para desarrollar la actividad comercial en el RUBRO PRINCIPAL: "Acopio de Cereales – Acondicionamiento y secado de cereales y oleaginosas – Depósito de Agroinsumos", en el inmueble ubicado en la calle Ruta n° 74 Km 217 de la localidad de Las Armas, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, previo pago de las Tasas que correspondan



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de diciembre – Año 2018 – N° 069

- DECRETO N° 1130** 21/12/18
Ampliando y Modificando Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos, Ejercicio 2018
- DECRETO N° 1131** 21/12/18
Declarando prescripta la deuda que mantiene la contribuyente Gabriela Fernanda QUIÑONES, DNI: 18.388.747, con la Municipalidad de Maipú, correspondiente a la Cuenta N° 3054/00
- DECRETO N° 1132** 26/12/18
Modificando por un monto de Pesos Seiscientos Setenta y Cuatro Mil Quinientos Cincuenta y Seis (\$ 674.556,00), el Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2018
- DECRETO N° 1133** 26/12/18
Modificando por un monto de Pesos Un Millón Ochenta y Un Mil Ciento Veintiocho (\$ 1.081.128,00), el Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2018
- DECRETO N° 1134** 26/12/18
Habilitando al señor Milton Daniel STUTZ, DNI: 36.848.598, CUIT: 20-36848598-6, con domicilio legal en calle Ramos Mejía n° 776 de la ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, para desarrollar la actividad comercial en el RUBRO PRINCIPAL: "Verdulería", en el inmueble ubicado en la calle Ramos Mejía n° 776 de la ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, previo pago de las Tasas que correspondan
- DECRETO N° 1135** 27/12/18
Ampliando y Modificando Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos, Ejercicio 2018
- DECRETO N° 1136** 27/12/18
Ampliando y Modificando Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos, Ejercicio 2018
- DECRETO N° 1137** 27/12/18
Ampliando y Modificando Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos, Ejercicio 2018
- DECRETO N° 1138** 27/12/18
Ampliando y Modificando Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos, Ejercicio 2018
- DECRETO N° 1139** 28/12/18
Ampliando por un monto total de Pesos Cuatro Millones Ochocientos Mil Cincuenta (\$ 4.800.050,00), el Cálculo de Recursos y el Presupuesto de Gastos, Ejercicio 2018
- DECRETO N° 1140** 28/12/18
Ampliando por un monto total de Pesos Dos Millones Cuatrocientos Quince Mil Seiscientos Treinta y Ocho (\$ 2.415.638,00), el Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos, Ejercicio 2018
- DECRETO N° 1141** 28/12/18
Ampliando y Modificando Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos, Ejercicio 2018
- DECRETO N° 1142** 28/12/18
Modificando por un monto de Pesos Quinientos Treinta Mil Seiscientos Treinta (\$ 530.630,00), el Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2018
- DECRETO N° 1143** 28/12/18
Ampliando por un monto total de Pesos Cuarenta y Seis Mil Novecientos (\$ 46.900,00), el Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos, Ejercicio 2018
- DECRETO N° 1144** 28/12/18
Modificando por un monto de Pesos Tres Millones Quinientos Noventa y Tres Mil Novecientos Veintiocho (\$ 3.593.928,00), el Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2018
- DECRETO N° 1145** 28/12/18
Ampliando y Modificando Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos, Ejercicio 2018
- DECRETO N° 1146** 28/12/18
Ampliando y Modificando Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos, Ejercicio 2018
- DECRETO N° 1147** 28/12/18
Ampliando y Modificando Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos, Ejercicio 2018
- DECRETO N° 1148** 28/12/18
Modificando por un monto de Pesos Doscientos Cuarenta y Nueve Mil Quinientos Setenta y Cuatro (\$ 249.574,00), el Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2018
- DECRETO N° 1149** 28/12/18
Ampliando y Modificando Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos, Ejercicio 2018
- DECRETO N° 1150** 28/12/18
Ampliando y Modificando Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos, Ejercicio 2018
- DECRETO N° 1151** 31/12/18
Ampliando y Modificando Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos, Ejercicio 2018



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de diciembre – Año 2018 – N° 069

DECRETO N° 1152 31/12/18

Modificando por un monto de Pesos Seiscientos Cuarenta y Tres Mil Seiscientos Cincuenta y Seis (\$ 643.656,00), el Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2018

DECRETO N° 1153 31/12/18

Modificando por un monto de Pesos Doscientos Veintitrés Mil Cuatrocientos Veintiuno (\$ 223.421,00), el Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2018

DECRETO N° 1154 31/12/18

Ampliando y Modificando Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos, Ejercicio 2018

DECRETO N° 1155 31/12/18

Modificando por un monto de Pesos Setecientos Treinta y Siete Mil Novecientos Setenta y Seis (\$ 737.976,00), el Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2018

DECRETO N° 1156 31/12/18

Modificando por un monto de Pesos Cuatro Millones Trescientos Setenta y Tres Mil Cuatrocientos Siete (\$ 4.373.407,00), el Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2018

DECRETO N° 1157 31/12/18

Modificando por un monto de Pesos Ciento Ochenta y Ocho Mil Trescientos Treinta (\$ 188.330,00), el Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2018

DECRETO N° 1158 31/12/18

Ampliando y Modificando Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos, Ejercicio 2018

DECRETO N° 1159 31/12/18

Modificando por un monto de Pesos Cuatro Mil Ochocientos Sesenta (\$ 4.860,00), el Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2018

DECRETO N° 1160 31/12/18

Afectando Fondos de Recursos Ordinarios que resulten necesarios para cancelar obligaciones derivadas de Certificados de las Obras: "Pavimentación de la calle Ayacucho, Construcción Jardín Maternal y Ejecución del Programa "Plan Compartir 20 Viviendas" conforme las facultadas establecidas en el art. 10° de la Ordenanza n° 1534/17 (Calculo de Recursos y Presupuesto de Gastos Ejercicio 2018)

DECRETO N° 1161 31/12/18

Aprobando la CONTRATACIÓN de la señora Nicolasa MARTINEZ LASARTE, DNI: 36.848.345, CUIT: 27-36848345-7, realizada por Contrato suscrito con fecha 01 de noviembre de 2018, período de vigencia: 01 de noviembre y hasta el día 31 de diciembre de 2018, Monto del contrato: Pesos Dieciséis Mil (\$ 16.000,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta realizar la elaboración, distribución y recolección de encuestas destinadas a las familias sobre reciclaje, separación de residuos en origen y compostaje, además de análisis de datos y creación de estadística sobre el tema. Realizar concientización ambiental en las localidades de Santo Domingo y Las Armas abarcando los distintos niveles educativos, la Unidad Sanitaria y la comunidad. Efectuar actividades en el Nivel Inicial donde se aprenderá jugando. Concientización ambiental en el Palacio Municipal como así también en las distintas áreas del municipio y a los vecinos puerta a puerta. Realización de un Taller de Compostaje

DECRETO N° 1162 31/12/18

Aprobando la CONTRATACION del señor Alberto Fabián CAMELINO, DNI: 22.639.034, CUIT N° 20-22639034-1, realizada por Contrato suscrito con fecha 14 de septiembre de 2018, período de vigencia: 26 de septiembre de 2018, Monto del contrato: Pesos Veinticinco Mil Setecientos Veinte (\$25.720,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta brindar la presentación de la banda tropical "DIAMANTE 2" en el marco de los festejos por el 140° Aniversario de Maipú el próximo 26 de septiembre en nuestra localidad, organizado por la Secretaría de Cultura, Educación y Turismo

DECRETO N° 1163 31/12/18

Aprobando la CONTRATACION del señor Matías Javier QUINTEROS, DNI: 34.457.342, realizada por Contrato suscrito con fecha 12 de diciembre de 2018, período de vigencia: 12 de diciembre al 14 de diciembre de 2018, Monto del contrato: Pesos Tres Mil Seiscientos (\$3.600,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD, encomienda y el PRESTADOR, acepta brindar alquiler de una cancha de césped sintético para actividades de la Escuela Municipal de Deportes del Municipio

DECRETO N° 1164 31/12/18

Aprobando la CONTRATACION del Sr. Diego ROMERO, DNI: 33.039.834, CUIT: 20-



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de diciembre – Año 2018 – N° 069

33039834-6, realizada por Contrato suscripto con fecha 03 de diciembre de 2018, período de vigencia: 01 de diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2018, Monto mensual del contrato: Pesos Trece Mil Quinientos (\$ 13.500,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta, brindar servicio general de técnico en Higiene y Seguridad en el Trabajo. La prestación se realizará mediante dos (2) jornadas semanales de seis (6) horas cada una. Las tareas incluyen: a) Elaboración del Legajo de Acciones en Higiene y Seguridad en el Trabajo, b) Auditoría interna mensual de verificación de condiciones de Seguridad e Higiene de los establecimientos del municipio, c) Elaboración del Programa Anual de Capacitación en Prevención de Accidentes, e) Elaboración de Normas y Procedimientos seguros adecuados para las actividades que así lo requieran, f) Estudios de iluminación en puestos de trabajo, g) Estudio básico del nivel sonoro, h) Investigación de accidentes y gestión de medidas preventivas/correctivas, i) Representación ante auditorías de ART y organismos oficiales, j) Control de condiciones de seguridad e higiene en obras llevadas adelante por empleados propios de la Municipalidad o mercerizadas, k) Asesoramiento en la adecuación de resultados de los estudios realizados en los establecimientos, l) Plan de emergencia y evacuación y ejercicios de simulacros de evacuación

DECRETO N° 1165 **31/12/18**

Aprobando la CONTRATACION del Sr. Diego ROMERO, DNI: 33.039.834, CUIT: 20-33039834-6, realizada por Contrato suscripto con fecha 01 de noviembre de 2018, período de vigencia: 01 de noviembre de 2018 al 30 de noviembre de 2018, Monto mensual del contrato: Pesos Trece Mil Quinientos (\$ 13.500,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta, brindar servicio general de técnico en Higiene y Seguridad en el Trabajo. La prestación se realizará mediante dos (2) jornadas semanales de seis (6) horas cada una. Las tareas incluyen: a) Elaboración del Legajo de Acciones en Higiene y Seguridad en el Trabajo, b) Auditoría interna mensual de verificación de condiciones de Seguridad e Higiene de los establecimientos del municipio, c) Elaboración del Programa Anual de Capacitación en Prevención de Accidentes, e) Elaboración de Normas y Procedimientos seguros adecuados para las actividades que así lo requieran, f) Estudios de iluminación en puestos de trabajo, g) Estudio básico del nivel sonoro, h) Investigación

de accidentes y gestión de medidas preventivas/correctivas, i) Representación ante auditorías de ART y organismos oficiales, j) Control de condiciones de seguridad e higiene en obras llevadas adelante por empleados propios de la Municipalidad o mercerizadas, k) Asesoramiento en la adecuación de resultados de los estudios realizados en los establecimientos, l) Plan de emergencia y evacuación y ejercicios de simulacros de evacuación

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

RESOLUCIONES

Extractados **De Alcance Particular**

RESOLUCION N° 019 **13/12/18**
Autorizando al CLUB ATLETICO MAIPU, con domicilio en legal en calle Alsina n° 420 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, inscripto bajo el N° 2.665 en el Registro de Comerciantes e Industriales del Partido de Maipú, para desarrollar la actividad comercial transitoria en el RUBRO: "EXPLORACIÓN PILETA CLUB ATLÉTICO DE MAIPÚ", en el inmueble de propiedad de la Institución, ubicado en la calle Madero sur n° 153 de la ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires

RESOLUCION N° 020 **13/12/18**
Autorizando a la Asociación Tiro Federal de Maipú, con domicilio en legal en Autovía N° 2 Km. 274 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, inscripto bajo el N° 2881 en el Registro de Comerciantes e Industriales del Partido de Maipú, para desarrollar la actividad comercial transitoria en el Rubro: "Natatorio - Kiosco", en el inmueble de propiedad de la Institución, ubicado en la Autovía 2 k. 274 de la ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires

RESOLUCION N° 021 **26/12/18**
Convocando a sesiones extraordinarias al Honorable Concejo Deliberante Municipal, para



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de diciembre – Año 2018 – N° 069

considerar los asuntos de interés público y urgente por el Departamento Ejecutivo, que a continuación se detallan:

1. Proyecto de Ordenanza: Expediente 4071-3204/16, Ratificando Addenda Modificatoria del Convenio 009 147 16 suscripta entre la Municipalidad de Maipú y el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires.-
2. Licencia del Intendente Municipal.-

RESOLUCION N° 022

26/12/18

Autorizando a la Empresa APPLUS ARGETINA S.A., con domicilio en Ruta 88 Km. 9,5 Batán, Partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, para la instalación de una Planta Móvil en el período comprendido entre el día 22 de noviembre y el 30 de noviembre de 2018, a fin de realizar la Verificación Técnica Vehicular establecida por la Ley 11.430, en su carácter de Concesionario de la Zona 7, que funcionará en el predio del Tiro Federal de Maipú, sito Ruta Provincial N° 2 Km. 274, Partido de Maipú